Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Martes 22 Noviembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1111

Patronato Roig, de Torredembarra

No comprendemos el motivo, el por qué, formando parte de dicho Patronato gente digna, se mete en cada callejón sin salida, que no podrá ser chanchullo, pero que se le parece como un huevo á otro huevo, cometiendo cada plancha, que está dándose de puñetazos con la buena fé y rectitud de criterio que tenemos derecho á suponer en los señores que constituyen el Patronato Roig.

No sabemos á qué atribuirlo, no sabemos si será el caciquismo, no sabemos si será que en las sesiones se obedece y no se discute ó quizá sea que aprovechando la poca ilustración de algunos compañeros de junta, se abusa miserablemente de ello, valiéndose de falsos argumentos y engañosos sofismas para hacer pasar como moneda buena, la de baja ley, como correcto y legal lo monstruoso é injusto.

Séase lo que fuera, lo positivo es que el Patronato continúa por la Vía de la Amargura, levantándose de una caida para precipitarse en otra.

Ahí va la última.

D. Antonio Roig y Copons, fundador del Patronato que lleva su nombre, dice en su testamento: «... nombro patronos y administradores al alcalde ó presidente del Ayuntamiento de Torredembarra, al boticario del mismo pueblo más antiguo, caso de haber más de uno, á un concejal y á dos mayores contribuyentes; TODOS naturales, residentes y vecinos del mismo.»

Se constituyó la junta del Patronato y efectivamente, se nombraron todos naturales, residentes y vecinos de la villa de Torredembarra.

Por defunción del patrono boticario D. Estéban Gatell, quedó vacante este cargo y la junta que por entonces regia los destinos de la fundación Roig, creyó oportuno nombrar, como sustituto de aquél, al único boticario que habia entonces en la villa.

¿Podía hacer, tenía facultades aquella junta para extender nombramientos de patronos? ¿Y el nombramiento del elegido, era especialmente válido?

El caso es que, por virtud del nombramiento hecho por aquella junta, tomó posesión (y continúa en ella) del cargo de vocal del Patronato Roig el boticario D. Trinidad Gallar; más adelante, personas más autorizadas que nosotros nos dirán si tenia ó no la junta, facultades para verificar este nombramiento.

¿Era ó es válido el nombramiento especialmente hecho á favor de D. Trinidad Gallar?

No.

El testamento dice: «todos naturales del mismo pueblo»; por lo tanto el proceder lógico de la junta era decir: Queda vacante el cargo de vocal boticario; no hay ningún farmacéutico que reuna la circunstancia de natural de Torredembarra? Pues no se provee la vacante hasta que haya uno que reuna condiciones para serlo.

Bien clara y categórica está la voluntad del testador y bien lógica es en sus consecuencias

Toda su pingüe fortuna para Torredembarra; pues nada más natural que sean los propios hijos de esta villa sus administradores y consecuente con su ideal, dice en su testamento que sus administradores y patronos han de ser «todos naturales, vecinos y residentes de de Torredembarra».

De modo, que dos circunstancias ha de reunir el vocal á que nos referimos; boticario y natural de Torredembarra.

¿Cuál es la principal? ¿Tienen facultades aquella ni ninguna junta, para prescindir en su elegido de una de estas dos condiciones?

¿Era necesario que fatalmente fueran cinco los vocales para funcionar? No; según el mismo testamento, podian perfectamente ser solo cuatro y cuatro debian de ser, desde el momento que no existia persona hábil para completar el número de cinco.

Lo principal es que D. Trinidad Gallar tomó posesión del cargo de vocal por nombramiento de la junta; jamás por la voluntad del testador; pues el testador exige «á todos» la condición clara, categórica é insustituible de ser naturales de Torredembarra; y D. Trinidad Gallar, «no lo es».

D. Antonio Roig podia perfectamente prescindir de exigir la condición de naturales á los patronos y cuando no lo hizo, cuando requirió esta circunstancia, necesario es que se cumpla. Podrán los Patronatos burlar y falsear en este como en otros puntos su voluntad, pero no cabe, sería un absurdo suponer que fuera precisamente el mismo testador, que tanta predilección mostró por los hijos de Torredembarra, el primer infractor de la condición por él puesta, y la infracción existiría patente y viva, si admitiéramos el absurdo de que el nombramiento de vocal á favor de D. Trinidad Gallar emanara del mismo testador.

En fin, repugna á su naturaleza y lucha con lo racional y lógico nombrar administradores de una institución, á gente que ningún interés directo podrán tener en su buena gestión y postergar á los que vienen llamados á recibir sus beneficios, á los hijos de su pueblo predilecto.

Este nombramiento, pues, jamás puede proceder del mismo fundador.

Andando el tiempo se estableció en Torredembarra un boticario hijo natural de aquella villa y, en su consecuencia, como D. Antonio Roig dice en su testamento «Nombro patrono á un boticario natural, residente y vecino de Torredembarra» y él era el único que reunía todas estas condiciones, él era, sin duda alguna, el verdadero nombrado por el fundador y en su consecuencia pidió, en atento y razonado escrito, al Patronato, no que lo nombrara, pues ya lo estaba por el testador, sólo que lo pusiera en posesión del cargo.

Contestación del Patronato:

«Como el Patronato es una institución solamente administrativa, sin facultades de ninguna otra clase, la junta, en su consecuencia, carece de ellas para remover ni nombrar á ningún vocal.»

Con que, señores individuos del Patronato Roig; Vdes. no tienen facultades para remover ni nombrar á ningún vocal? Pues estamos conformes de toda conformidad; porque no teniendo Vdes. estas facultades, tampoco las tendria la junta que nombró á D. Trinidad Gallar y en su virtud, si nombramiento existe, es nulo de toda nulidad; pues el que lo nombró, según Vdes. mismos reconocen, no tenia facultades para hacerlo; el cargo de vocal boticario en el Patronato Roig, está vacante.

Una de dos: ¿Lo nombró el testador ó lo nombró la junta? El testador no; pues si es evidente nombró á un boticario, no lo es menos que le exige la condición categórica de ser hijo de Torredembarra, y diciendo esto, jamás podía entenderse nombrado uno, por más boticario que fuera, si no reunía aquella condición; ¿lo nombró la junta?

Ella misma confiesa que no tenía facultades y, por lo tanto, el nombramiento es nulo desde su nacimiento. ¿Qué situación ocupa D. Trinidad Gallar dentro del Patronato?

Deduciendo consecuencias de la contestación dada por el Patronato resulta: que sus facultades sólo son para administrar, no para nombrar vocales y reconoce el nombramiento de D. Trinidad Gallar hecho por una junta anterior; luego implícitamente reconoce su vicio de nulidad.

En resumen, la junta para obrar con legalidad no era necesario que destituyese á ningún vocal; pues es ridículo destituir lo que tácitamente se reconoce que no existe. Y lo nulo, jurídicamente hablando, es lo que nunca ha existido legalmente, «por faltar en su otorgamiento alguno de los requisitos esenciales exigidos por la ley». Aquí la ley es la voluntad del testador y el requisito esencial es la naturalidad. Tampoco tenia que nombrar á ningún vocal, pues D. Antonio Gibert fué nombrado por D. Antonio Roig: lo único que debía hacer (y esto está dentro sus plenas atribuciones) era cumplir, huyendo de rodeos y de dictámenes sin fundamento, la expresa voluntad del testador y poner en posesión de su cargo á D. Antonio Gibert.

¿Por qué no lo hizo?

Hasta otro dia, pues tenemos varios apuntes en cartera.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 20.

La nota enviada por el gobierno español por medio del embajador francés en Washington, gestionando la prórroga de un mes para la evacuación de Cuba, ha sido categóricamente rechazada.

Así, pues, desde el dia primero de Enero próximo, no ha de quedar ningún resto de la soberania española en el territorio de Cuba, ni ningún soldado en armas, que no obedezca á la autoridad de jefes norteamericanos.

—El general Lee ha recibido orden de que tenga organizadas las tropas que han de ocupar la isla de Cuba dentro de breve tiempo, á fin de que el presidente de la República pueda el dia 15 de Diciembre pasarles revista.

Terminado esto empezará el embarque con objeto de ocupar á Cuba el dia 31 de Diciembre.

—En Londres se consideran ya ultimadas las negociaciones en los términos que exigen los yankees.

Se espera que el tratado se firme el jueves ó el viernes de la próxima semana.

Cuando pasen por Londres los comisionados norteamericanos, serán objeto de grandes agasajos y de un banquete, en cuyos brindis se proclamará una vez más la alianza anglo-yankee.

—Según telegramas recibidos de Paris, el periódico «Le Journal des Debats» publica un artículo hablando de la enseñanza que se deduce de la guerra hispano-americana.

Dice que después del desastre de Cavite el general Augustín pudo poner en grave compromiso al comodoro Dewey tomando la ofensiva en vez de haberse limitado á la defensa pasiva.

Añade que si los españoles, en vez de permanecer inactivos, celebrando de este modo una especie de pacto con los yankees por temor de que bombardearan la ciudad de Manila, hubiesen tomado la ofensiva aprovechando el material de guerra que había en la ciudad, suficiente para armar chalupas porta-torpedos, hubieran podido agredir á los norteamericanos, faltos de tropas para realizar un desembarque.

No estaba aún perdida la partida; el general Augustín por la idea de un bombardeo, le faltó perspicacia para adivinar la impotencia del enemigo que estaba además exhausto de municiones.

—Dicen de París que se ha confirmado que los Emperadores de Alemania desembarcarán en Pola el martes, dirigiéndose á Munich, donde se detendrán un dia.

Se dirigirán luego á Berlín, sin pasar por Viena, donde llegarán el día 26, en el tren rápido.

Se cree que el haber desistido el Emperador Guillermo II de su proyectado viaje á Cadiz y Cartagena, obedece al deseo que tiene el Emperador alemán de evitar que en Inglaterra se hagan comentarios de ningún género con motivo de estas visitas.

—Mañana se girarán al general Blanco letras por valor de treinta millones de pesetas, que es la cantidad últimamente solicitada por el Capitán general de Cuba.

—Sobre la petición hecha al Gobierno por los jefes de las guerrillas cubanas, parece que recaerá algún acuerdo en el próximo Consejo de ministros.

—Comunican de París que la Reina Isabel ha obsequiado con un almuerzo á los comisionados españoles de la conferencia de la paz.

A dicha fiesta han asistido, además de los indicados, el Sr. León y Castillo, con su esposa, y los marqueses de Novallas, Villalobar y Grijalba.

—El Gobierno dice que no ha recibido ninguna noticia desagradable de las Bisayas.

Se sabe, sin embargo que la situación de Ilo-Ilo era bastante apurada pero de lo que haya ocurrido, ni de lo que ocurre en el presente nada se sabe, por la razón de estar cortado el cable desde hace unos cuantos días.

A juicio del Gobierno, cuantos rumores circularon de supuestos hechos ocurridos en Ilo-Ilo, tienen por origen las referencias de los periódicos yankees y

de todos aquellos otros que hacen causa común con los norteamericanos.

Hasta que lleguen noticias directas del general Ríos no puede aventuarse nada, en sentido favorable ni adverso.

—Según informes de «Le Gaulois», los comisionados norteamericanos, previendo la eventualidad de que la Nota de España necesite ser contestada por un ultimatum de los Estados Unidos, prefieren prolongar el «statu quo» con la esperanza de obtener, sin recurrir á medios extremos, la concesión de sus exigencias.

«Le Gaulois» cree que los plenipotenciarios españoles entregarán á los norteamericanos. en la sesión de mañana, un memorandum declarando que no pueden consentir se admita como buena la interpretación de que lo consignado en el Protocolo envuelva la cesión de Filipinas.

A esto contestarán los norteamericanos con una intimación para que entreguen el Archipiélago.

Los españoles redactarán entonces una protesta declarando que sólo se someten á la fuerza.

Después se discutirá la compensación pecuniaria.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Anteayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Barcelona, 33 soldados repatriados.

Continuaron el viaje únicamente 2, quedando los restantes en la Hospedería de «La Cruz Roja», por hallarse interceptada la línea de Valencia en los kilómetros 52, 59 y 69.

«La Cruz Roja» les costeó almuerzo, comida y cena.

En el expreso de Valencia llegaron 3, pernoctando 2 en la Hospedería.

En varios trenes marcharon los repatriados detenidos, llegando durante el día de ayer 42 y quedando hospedados 9.

Con buena entrada, representóse en la noche del pasado domingo en nuestro teatro Principal «Lo sublime en lo vulgar» y «Los valientes».

La ejecución del hermoso drama de Echegaray, alcanzó nutridos y numerosos aplausos del público asistente, distinguiéndose, entre los artistas que en él tomaron parte, la Srta. Sala y Pigrau y Guitart.

En «Los valientes», estuvieron bastante bien, la Srta. Gassó y Sres. Guilemany, Marcet, Barbosa y Carrera, siendo también muy aplaudidos por la concurrencia, que pidió se repitiera alguna escena de tan divertida pieza.

Ayer se recibieron en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia las órdenes oficiales referentes al nombramiento del nuevo delegado, hecho á favor de D. Juan Ignacio Morales, que desempeñaba igual cargo en la de Cuenca.

Según el artículo 45 del Real decreto vigente de Inspección de primera enseñanza, en este mes deben formar las Juntas provinciales de Instrucción pública las ternas para el nombramiento de los delegados y subdelegados de dicha Inspección en los pueblos cabezas de partido judicial.

Por la Alcaldía y por hallarse comprometidos en un asunto que tiene que ver algo con la moral, según nuestros informes, han sido declarados cesantes dos guardas rurales y un municipal.

Ayer disfrutamos de un día magnífico, lo cual permitió que la fiesta de la Presentación se celebrara con todo esplendidez.

Por la noche algunas nubes empañaron el firmamento, volviendo á caer una ligera llovizna.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de la provincia de Valladolid, el oficial de quinta clase de la de esta, D. Miguel Galvez Gallardo.

En vista del grandioso éxito alcanzado con el magnífico drama catalán «Mossen Janot», en el teatro Ateneo, y á petición de extraordinario número de personas, la Junta de dicho centro ha dispuesto dar una segunda y extraordinaria representación de tan inspirada obra el próximo jueves, á la que le será permitida la entrada al público.

Al anochecer de ayer presentóse un sugeto, vestido de soldado, en el domicilio del médico provisional del regimiento de Almansa.

A aquella hora se hallaba sola en casa la sirviente, que, al reconocer en el que llamaba á la puerta á un soldado, no tuvo inconveniente en franquearle la entrada.

Una vez dentro el falso soldado, cerró bien la puerta y amenazando á la criada con darle muerte si gritaba, se dirigió á la cocina, apoderándose de la cena dispuesta para la familia de la casa, de un pan ó dos y de una pequeña cantidad de carbón, hecho lo cual salió á la escalera y desapareció.

Del suceso se dió cuenta á los inspectores de policía, los cuales practican averiguaciones para el descubrimiento del protagonista de la escena que acabamos de relatar.

Se halla ligeramente enfermo el señor administrador de Correos de esta capital.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Mañana debe celebrar sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta capital.

Bastante concurrida vióse la velada teatral celebrada el domingo en el «Centre Catalá».

Cuantos aficionados tomaron parte en ella fueron aplaudidos, muy especialmente los que interpretaron la bonita zarzuela «Doru».

Por la brigada municipal se procedía ayer al arreglo del firme de la calle de la Paz.

Toda vez que se procede al arreglo del afirmado del paseo de San Antonio, podríase, dada la buena voluntad que desde hace algún tiempo muestra la Alcaldía, ultimar el proyecto comenzado por el anterior arquitecto municipal interino, Sr. Salas, con lo cual ganará muy mucho el bonito paseo de que nos ocupamos.

Entre los soldados repatriados últimamente llegados á Tarragona figuran los siguientes, naturales de esta provincia:

Juan Comas, de Vilarrodona.
Casimiro Gibert, de La Nou.
Casimiro Borrás, de Tortosa.
Lucas Domenech, de Ulldecona.
Francisco Reboll, de Ampolla.
Ramón Solanes, de Lilla.

En el concurrido café de Tarragona se dará esta noche, á las nueve, una amena velada. El célebre y aplaudido ilusionista y larinjista señor Roca, ejecutará varios de sus difíciles trabajos, por lo que no dudamos que el público saldrá más que satisfecho.

Esta noche en el acreditado café de las Siete Puertas se efectuará un gran concierto vocal é instrumental por el quinteto «Harmonía Valenciana» y en el que tomará parte el aplaudido tenor, hijo de esta ciudad, D. José Cerezuela, ex alumno del Conservatorio del Liceo de Barcelona, bajo el siguiente programa:

Primera parte.—«Guillermo Tell», sinfonía; «Marina», fantasía.

Segunda parte.—«Poeta y Aldeano»; «La Dolores», jota.

Tercera parte.—«Esprito Gentil», de «La Favorita»; «Ave María», Gounod.

EN EL ATENEO

Anteanoche se representó por primera vez en el concurrido teatro de esta sociedad el último drama de Guimerá «Mossén Janot» y cuantos asistieron á la misma, después de haber conocido «El Padre Juanico», pudieron apreciar las diferencias esenciales que median entre uno y otro drama. «Mossén Janot» es la verdadera obra de Guimerá y no «El Padre Juanico», que con la traducción ha perdido todo su vigor, naturalidad y frescura, como acontece siempre con las traducciones y arreglos.

El drama catalán de que hoy debo ocuparme es hijo legítimo del colosal talento de Guimerá y si ya en otra revista no tuviera espuesta mi franca y sincera opinión—aunque muy á la ligera, como escrita al correr de la pluma—respecto al nombrado autor y sus obras teatrales, hoy, después de haber asistido á la representación de su «Mossén Janot» y sentir con los personajes del drama las pasiones que en el mismo palpitan con toda su grandiosidad, dentro de la misma sencillez, tendría que repetir el concepto que tengo formado de ser el prenombrado Guimerá un autor dramático que en nuestro país debe figurar en primera línea, sin escepciones ni distingos. Y hoy me ratifico en ello, sin escrúpulo alguno de prodigar elogios que en más ó en menos puedan discutirse.

* * *

Rosó y *Toni*, dos chicuelos del pueblo cuyos corazones están rebosando candor, se aman con toda su alma.... sin haberse dado cuenta de ello. *Jordi*, movido por miras interesadas, se opone á aquellos tiernos amores, intentando que *Rosó* se case con *Llorensó*, hijo de aquél. Para lograr sus deseos, trata *Jordi* de separar á los chicuelos y entonces es cuando aquel amor se exterioriza, cuando se manifiesta en toda su grandiosidad.... y mediante el decidido apoyo que siempre les ha prestado *Mossén Janot*, enemigo acérrimo, como buen padre de almas, de las malas acciones, acaba por abrir á los dos amantes el camino de su terrena felicidad.

He aquí el drama, ó mejor dicho, el idilio dramático, hermoso y tierno, de una hermosura y ternura verdaderamente sublimes.

* * *

El medio ambiente en que la acción se desenvuelve es natural y sugestivo.

El lenguaje sobrio, vigoroso y tierno—según lo requieren los personajes y situaciones—es el propio.

Los caracteres, en general, nos parecen exactos. ¿No presentan lunar alguno? No diré lo contrario, pero son tantas las bellezas, que superando de un modo extraordinario á los defectillos, que no deja de tenerlos obra alguna humana, apenas se da uno cuenta de ellos, necesitando una gran fuerza analítica para percibirlos.

* * *

La ejecución de «Mossén Janot» fué un verdadero éxito para los aficionados del Ateneo. Nunca había asistido á una interpretación de conjunto tan acabada y menos en una noche de estreno. Desde un principio pudo observarse que artistas y aficionados estudiaron la obra con verdadero cariño.

Respecto á trabajo individual, debo nombrar con justa preferencia á la Srta. Galcerán y á los Sres. Cartañá y García. La primera nos hizo una *Rosó* como no podamos verla mejor interpretada: dijo el papel con una naturalidad encantadora, sintiendo lo que decía, dando á cada palabra el acento tierno ó dramático correspondiente y trasladándose de uno á otro estado con envidiable talento y sin olvidarse del más pequeño detalle.

¿Y qué diremos del Sr. Cartañá en el dramático papel de protagonista? ¿Y del Sr. García en el del simpático *Toni*? Con toda franqueza confieso que su trabajo gustóme muchísimo y que más que dos humildes aficionados aprecié en los mismos verdaderas dotes de artistas de talento. Así lo apreciaría también el público, ya que no les escaseó su aplauso ni sus alabanzas.

Los Sres. López (J. y F.) é Iborra en sus respectivos papeles de *Llorensó*, *Jordi* é *Hilari* hicieron también buena labor.

Las restantes artistas y aficionados que tomaron parte en la ejecución de la obra, como ya se indica, contribuyeron al buen éxito de la misma.

Al final fueron todos llamados por tres veces al palco escénico, entre señaladas muestras de aprobación.—*Baturrillo*.

ECOS DE LA PROVINCIA

Espluga de Francolí 19 Noviembre.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Un joven llamado Pedro Estadella (a) Vespella ha disparado á corta distancia un pistoletazo contra José Miquel (a) Tricot, resultando con cinco heridas de pronóstico grave, habiendo sido necesario administrarle los Santos Sacramentos con toda urgencia.

Como móvil del hecho se señalan causas muy fútiles, pues atribúyese á no haber sido admitido el agresor en la partida de juego con que varios compañeros mataban el tiempo. De ahí que se lamente este vecindario de hecho tal y culpe al poco cuidado de los padres y demás que pueden impedir que imberbes jovenzuelos vayan cargados de armas hasta los dientes.

El criminal se halla ya en las cárceles del partido á disposición del señor juez de instrucción.

El corresponsal.

Continúa lloviendo en Tortosa.

El sábado, á las tres de la madrugada, se derrumbó en dicha ciudad la casa núm. 8 de la calle del Comercio (arrabal de la Cruz), salvándose milagrosamente los habitantes de la misma, que á aquella hora dormían tranquilamente.

Se ha terminado en Caseras la vendimia, produciendo en general abundantes caldos y superiores en calidad, superiores á los de los pueblos vecinos, como lo prueba que en el mercado de Gandesa la uva de Caseras ha sido preferida hasta última hora.

Leemos en *El Vendrellense*:

«Será muy probable que la compañía dramática que dirige el Sr. Pigrau, que actua en el teatro Principal de Tarragona, venga á esta villa un día de la próxima semana para poner en escena en el Casino Circo el celebrado drama de aparato de nuestro amigo Sr. Millá y del señor Suñer Casademunt «Los pilletes», á cuyo efecto se traerían las decoraciones que son indispensables para la representación de dicho drama.»

El temporal de aguas ha causado grandes perjuicios en la comarca del Priorato. El trayecto de Vilella baja á Poboleda, en la carretera de Reus á Flix, ha quedado interceptado en diferentes puntos, por el desprendimiento de tierras, siendo fácil que dicho trozo, en dos meses, no esté en condiciones para el tránsito de carruajes.

Los pueblos de la izquierda del Priorato han quedado incomunicados con Falset y demás pueblos de la derecha, á causa de no poderse pasar la ria de Bellmunt por la avenida, pocas veces tan grande, que ha experimentado, siendo preciso hacer la vuelta por Mora la Nueva para ir á Reus ó cualquier otro punto de aquella parte.

Sigue lloviendo abundantemente en Cherta; ha caído una chispa eléctrica en la calle de Tortosa, llevando el espanto á todo el vecindario y causando algunos desperfectos en los alambres del teléfono, sin que, gracias á Dios, tenga que lamentarse desgracia alguna personal.

Han contraído matrimonio en Tortosa la bella señorita D.ª María de la Cinta Gas y Mascarell y el rico propietario de Perelló D. José Brull y Brull.

Continúa en Valls la recolección de la oliva con resultado bastante desigual y en general regular la cosecha.

NOTICIAS GENERALES

El Fomento del Trabajo Nacional se ha dirigido al ministro de Hacienda solicitando se conceda franquicia á los muestruarios españoles al ser reimportados al extranjero.

La Dirección general de administración local abre un concurso por término de noventa dias para la admisión de solicitudes, á fin de cubrir las vacantes que existen y las demás que ocurran, en el Colegio de Huérfanas de la Unión.

Serán preferidas las huérfanas de militares y marinos muertos en campaña, ó á consecuencia de las heridas recibidas en la misma.

La *Gaceta* publica además de este anuncio los artículos del reglamento que determinan las condiciones que han de reunir las que aspiren á dichas plazas.

Ha sido propuesto para la cátedra de francés del Instituto de Reus, en virtud de concurso, don Juan de Dios Carreras.

La *Gaceta* publica un Real decreto de Hacienda, habilitando la plaza de Palafrugell para el tráfico comercial.

Viajeros llegados de Francia dicen que los Pirineos se hallan cubiertos por una espesa capa de nieve.

Desde ayer las tropas de este distrito militar usarán el capote en vez de la guerrera en los actos de servicio.

Ha llegado la consignación correspondiente al mes actual, para las atenciones de este cuerpo de ejército.

En Santander se ha cubierto 5 veces el empréstito de 1.350.000 pesetas, que se destinarán á la construcción de un palacio municipal y de un mercado.

Se ha declarado desierta la convocatoria para proveer por traslación la cátedra de Física y Química, con su agregada la de Historia natural, vacante en el Instituto de Mahón, y se ha dispuesto que se anuncie nuevamente para su provisión en turno de concurso de antigüedad.

La fuerza de la guardia civil del distrito de Figueras que se hallaba reconcentrada en algunos pueblos inmediatos á la frontera francesa, se han retirado á sus respectivos puestos.

Según noticias recibidas de Málaga, ya se ha aprobado el nuevo reglamento provisio-

nal para la pesca con el arte llamado *bou* y en el cual refiriéndose al Mediterráneo, se reduce á tres millas la distancia á que puede pescarse de la línea quebrada que une los puntos salientes de la costa. También al número de tres toneladas, el límite inferior de la capacidad de las barcas que antes se marcaba ocho, y por último se establece que solo habrá veda cuando los propios pescadores la pidan.

¡Una reforma completa!

Se han puesto en circulación en Barcelona billetes falsos de 25 pesetas de la emisión de 1893.

La imitación es perfectísima, costando bastante trabajo el diferenciarlos de los legítimos. Las diferencias son que los falsos tienen más subido el color del anverso, por faltarle el relieve á la cifra 25 que se ve al trasluz y ser más ancho el espacio entre los hilos del margen.

El director general de Instrucción pública ha firmado la propuesta de las escuelas de niños de 1.100 pesetas del concurso de ascenso anunciado en Febrero último.

Parece que están á la firma los nombramientos de los maestros para las escuelas elementales de niños de 1.650 pesetas del concurso de ascenso, cuya propuesta se publicó en la *Gaceta de Madrid* del 17 de Junio último.

El Toisón de Oro impuesto al Presidente de la República francesa, no ha pertenecido como se ha dicho por algún periódico, al emperador Carlos V.

El referido Toisón perteneció á Ríos Rosas y después al duque de Magenta.

Unos carabineros que estaban de punto en la playa del Llobregat encontraron anteayer la boza de campanas que señala los bajos de la desembocadura de aquel río, la cual quedó desprendida del ancla por la fuerza del último temporal. En cuanto abonance el mar, será colocada nuevamente en su sitio.

Además de las 20.000 pesetas remitidas por los españoles de Buenos Aires para los prisioneros de Filipinas, la asociación española para la suscripción nacional en dicha república ha remitido al Sr. Sagasta una letra por valor de 160.000 francos con destino á la Cruz Roja, para que ésta distribuya aquella suma entre los heridos y enfermos de la guerra.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación levantando la suspensión del Ayuntamiento de Valderrible (Santander).

—La Comisión de guerra de esta plaza pública el estado del precio límite que ha de regir en la contratación de limpieza de letrinas, cloacas y pozos negros de los edificios militares.

—El Hospital militar de esta plaza anuncia para el 29 del corriente un concurso para la adquisición de varios artículos.

—La Comandancia de la Guardia civil de ésta anuncia un concurso para el arriendo de una casa que sirva de cuartel.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Arnes, Pasanant, Ulldemolins y Gandesa.

—Providencias de los Juzgados de Valls y Tortosa.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa Cecilia vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—San Clemente papa y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CULTOS DE HOY

Mes de las ánimas del Purgatorio

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la celebración de la Santa Misa.

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de la virgen del Claustro.

San Miguel.—A las siete.

Hospital.—A las seis.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana é igual hora por la tarde.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Comandante de Almansa don Juan Mateo.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 3.º Capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—David Ollé Juana.

Fallecidos—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 21, 4'43 t.

4 por ciento interior. . . .	54'15
4 por 100 idem fin mes.	54'15
4 por 100 exterior.	58'60
4 por 100 amortizable.	65'50
Aduanas.	87'25
Cubas (Emisión de 1886).	54'25
Cubas (Emisión de 1890).	45'00
Filipinas	65'75
Banco de España.	391'50
Tabacalera.	221'00
Cambios de París.	39'58
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	41'87

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	35'00	d.
Id. á la vista.	35'50	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	40'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes	54'05	54'075
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo. . . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . . .	65'00	65'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	87'00	87'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. . . .	55'00	55'25
» » 1890. . . .	45'15	45'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. . .	27'00	27'10
Medina-Zam. y O. á V.	7'70	7'80
Norte de España.	00'00	00'00

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bilbao y esc. en 28 ds. v. «Cifuentes», de 446 ts., c. Vigil, con efectos, consignado á los señores hijos de B. López.

De Nantes en 7 ds. v. francés Mitidja, de 603 ts., c. Cogmet, con bocoyes vacíos, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Cifuentes, c. Vigil, con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Tortosa, c. Tellechea, con efectos.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

VARIEDADES

El ejército chino

Mr. Sven Hedin, el intrépido esplorador sueco de quien tanto se ha hablado en los últimos meses, ha publicado el relato de su viaje por Asia, en un volumen que ha puesto á la venta un editor de Londres.

Hablando del ejército chino y de la vida de guarnición en las ciudades del Celeste Imperio, da las siguientes noticias:

«Las tropas chinas de Su bshi dispo lan de media docena de fusiles ingleses y de igual número de fusiles rusos. Esto aparte, solo poseían arcos para disparar flechas, y lanzas, los fusiles europeos se hallaban además en muy mal estado.

»Los soldados á quienes estaban confiadas estas armas, tenían completamente descuidada la conservación de las mismas. He visto á los soldados chinos clavar sus rifles en un arroyo cenagoso y servirse de ellos para saltar á la orilla opuesta.

»En cuanto á sus caballos, había apenas doce que estuviesen en buen estado. Los restantes eran malos rocines, de los cuales difícilmente se hubiera podido sacar alguna utilidad.

»Los ejercicios de tiro y de marcha son muy raros en las guarniciones chinas. Fogdasin me asegura que los soldados, los sargentos y los oficiales, y aun el mismo comandante que les manda, pasaban los días y las noches fumando opio, comiendo, bebiendo, jugando y durmiendo».

Añadamos á esto el raro sistema que se sigue, según dice Mr. Sven Hedin, para la enumeración de las tropas chinas. No solamente se cuentan los hombres, sino también sus armas, sus zapatos, las prendas de su uniforme, etc. De esta manera se obtienen sumas fantásticas. Y la idea de mandar á tan gran número de hombres y de cosas, lisonjea vivamente el orgullo de cada uno de los oficiales.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE NOVIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12 57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	5'05 n.	5'12 t.	9'55 n.
7'58 n.	10'09 n.	8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
12'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
1'05 n.	1'33 m.		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
9'28 m.	11'40 m.	5'31 m.	10'11 m.
1'49 t.	4'05 t.	3'09 t.	5'17 t.
6'59 t.	10'10 n.	7 55 n.	10'51 n.
De Valls á S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'36 m.	8 07 m.	7'26 m.	8 30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	5'50 t.	4'14 t.	5'29 t.
7'10 t.	10 07 n.	9'19 n.	10 35 n.
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6 15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12 57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'13 t.	4 01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9 01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	10'11 n.	10'35 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente á Tarragona**	
5'04 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'06 m.
8'56 m.	11'11 m.	9'46 m.	12'58 t.
12'11 t.	7 16 t.	11'15 m.	6'28 t.
1'57 t.	5'05 t.	7'37 n.	9'56 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia á Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 05 n.	8 10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	5'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2 t.	2'35 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Reus á Mora		**De Mora á Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6 29 t.	9'52 n.
Be Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª á Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'12 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4t.
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell á Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10 47 n.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.

Telégrafo y teléfono

Madrid 21, 10'20 m.

Dáse por seguro que esta tarde á última hora se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

A este Consejo se atribuye excepcional importancia, por suponerse que en él quedará en principio resuelta por nuestra parte la paz con los Estados Unidos.

Cree el Sr. Sagasta que mientras se celebre Consejo se recibirán noticias de París comunicando el resultado de la sesión que hoy celebren los comisionados hispanos-americanos.

Las impresiones entre los consejeros, y apesar de cuanto se diga en contrario, siguen siendo pesimistas.

Madrid 21, 11'5 m.

En el ministerio de Fomento se ha dicho que el Sr. Sagasta está dispuesto á no conceder los exámenes de Enero, cortando de raiz esto que él califica de abuso.

Madrid 21, 2'15 t.

La celebración del Consejo depende de los telegramas que esta tarde espera el Gobierno recibir de París.

El duque de Almodóvar está en su despacho aguardándolos.

Apenas reciba algún telegrama comunicará su contenido al Sr. Sagasta.

Sin embargo, es de creer que antes de la noche los ministros se reunirán.

Madrid 21, 4 t.

En los círculos militares donde se discute ampliamente sobre la concesión de la gran cruz laureada de San Fernando al general Weyler, dicen los amigos de éste que es fundadísima esta pretensión porque la misma cruz se ha concedido á otros generales que no han prestado á la patria los servicios que el marqués de Tenerife.

Si el Sr. Sagasta, se añade, encontrase justificada la concesión de la cruz laureada al general Weyler, entonces se dice que el excapitán general de Cuba no tendría inconveniente en aceptar la cartera de Guerra en un ministerio Sagasta.

Madrid, 21, 3'15 t.

Despachos particulares dicen que ayer promovieron los indígenas en Manila un gran tumulto, que fué reprimido por la policía después de empeñada lucha, de la que resultaron varios indígenas y un agente muertos y bastantes heridos.

Asegúrase que los insurrectos bisayos se han apoderado de Ilo-Ilo.

Estas noticias no han tenido confirmación oficial.

Los cruceros "Isla de Cuba" y "Isla de Luzón" han sido puestos á flote y conducidos á Cavite.

Madrid, 21, 12'40 t.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

Con 130.000 pesetas, 4.752 (Barcelona); con 55.000, 816 (Madrid); con 25.000, 2.104 (id.); con 4.000, 4.598, 1.611, 11.989, 9.367, 7.209, 13.663, 14.724, 13.573, 12.655, 11.502.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy.

La chistosa pieza en un acto «Los menudillos» y estreno en esta ciudad de la aplaudida comedia en dos actos «Mimo Matrimonio fin de siglo» y el pasillo cómico «El frac nuevo».

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor PROVENCE
el día 21 de » el » ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Co signatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA*.

CAPAS

Gran surtido de última novedad con ricos y variados embozos de felpa y franela las hay desde 15 PESETAS.

Mackferlands y abrigos con esclavina para niños y adultos á precios económicos.

Gorras marineros de charol y paño para niños de ambos sexos.

Trajes para caballero, en clases de estambre, vicuña, gerga y otros, los hay desde 20 PESETAS.

CAPAS — CAPAS

TIENDA DE VARIOS GÉNEROS DE

ANTONIO PELEGRÍ

Mercería, 11.-TARRAGONA

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

Imprenta de la viuda é hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.

Darán razón en esta imprenta.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

Y

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.°, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes . . . . 20 pesetas.
Dibujo lineal y topográfico. . 10 id

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba, local de la Academia, de dos á cinco tarde.

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN ESTIL-LES

39.—RAMBLA S. JUAN, 39.—TARRAGONA

Vinos tintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy económicos

GRAN QUINCALLERÍA Y PERFUMERIA

DE

JOSÉ VISIEDO

RAMBLA SAN CARLOS, 12, Y SAN AGUSTIN, 2

TARRAGONA

Sombrillas, paraguas, abanicos, bastones, petacas y carteras, peines, cuchillos y cubiertos.

ESPECIALIDAD EN JUGUETES

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.°)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economia

FÁBRICA DE DULCES Y CONFITERÍA

DE

JUAN SANTAMARÍA

6, PORTALET, 6

Dulces de todas clases.—Vinos finos.—Licores.—Pastelería.—Quesos.—Conservas y Ultramarinos.—Especialidad en Vermouths superfinos.

LA TRENZA DE ORO

Gran Peluquería de SABATÉ HERMANOS

52, Rambla de San Juan, 52

En dicho Salón, el más antiguo y acreditado de esta ciudad, además de un servicio esmeradísimo de tocador, se sirve á domicilio y se construyen pelucas de todas épocas para Teatros, las que se venden y alquilan, así en la capital como en cuantos pueblos necesiten servicio de peluquería para sus Teatros.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.